

## RUEDA DE PRENSA 14/9/15

### 1. Contenido y finalidad de las proposiciones de los distintos grupos municipales:

Al margen de la propuesta conjunta sobre acogida de refugiados, el pleno conoció de seis proposiciones: una del Grupo Municipal Popular, otra de C's y dos de cada uno de los Grupos socialista e Imagina Burgos.

La proposición del Partido Popular tenía por objeto **restaurar la legalidad vulnerada** por acuerdo del pleno de 24 de julio pasado sobre retirada de acciones civiles en el procedimiento penal que se sigue por los disturbios de Gamonal de enero de 2.014. Centrando el debate sobre este punto concreto de los dos que fueron sometidos en su momento a votación, se permitió que tanto el grupo socialista como C's pudieran respaldar la revocación del acuerdo adoptado en el anterior pleno.

La proposición de C's, sobre implantación de la administración electrónica, que obtuvo el respaldo unánime del pleno, se articuló en el marco de las propuestas básicas de su programa: **transparencia y participación**. Y es que nuestra formación pretende ir sentando las bases de lo que considera un **proyecto de ciudad** que requiere de acuerdos previos sobre materias importantes que lo hagan posible y que posteriormente deberán tener **su reflejo en el presupuesto**. Y así, el futuro y modernización de Burgos pasan, entre otros, por el desarrollo y cumplimiento de la Ley de Grandes Ciudades, con la creación de los distritos y los presupuestos participativos y la digitalización de la administración local.

Sin embargo, las proposiciones del Grupo socialista y de Imagina Burgos se centraron en cuestiones que evidenciaban la búsqueda de **rentabilidad partidista** e incluso, en algún caso, un simple postureo frente a sus votantes y a la opinión pública en general. Y así, los socialistas sometieron al pleno la aprobación de elevar a la Junta de Castilla y León, **administración competente**, la petición de estudio de la mejor fórmula de

recuperación de la gestión del HUBU y la revocación de la encomienda de gestión del Fórum Evolución a la sociedad municipal Parkmusa.

Por su parte, Imagina propuso que se solicitara a la Junta de Castilla y León, nuevamente administración competente, para solicitar que acordara la gratuidad de los libros de texto y, en tanto en cuanto se legislaba en tal sentido, el ayuntamiento asumiera una competencia que le es impropia, y por otro lado, propuso dos cuestiones de dudosa legalidad: la eliminación de los puestos de libre designación, de perfecto encage legal e incluidos en la RPT del ayuntamiento y la delegación de competencia para la designación del secretario y del viceinterventor atribuidas ya al alcalde por las bases aprobadas para la elección de los mismos.

En consecuencia, las proposiciones de los grupos PSOE e Imagina **buscaban una significación de los partidos proponentes** más que ideas o proyectos de mejora de la ciudad.

## 2. **Actitud de los distintos grupos municipales:**

Durante la celebración del pleno del pasado viernes se pudo constatar, así mismo, que C's actúa como un verdadero árbitro y elemento **aglutinador** en la vida política de la ciudad. **Respetar las posturas de todos los grupos y aceptar las propuestas sensatas, vengan del grupo que vengan. Mantiene una actitud de consenso y no pierde ni los papeles, ni la educación.**

Al contrario, el **Grupo Socialista e Imagina Burgos son incapaces de aceptar una proposición o enmienda que no haya partido de sus respectivas filas.**

En efecto, el Grupo Municipal socialista presentó proposición por para que se acordara por el pleno requerir a la Junta de CyL para la recuperación del Hospital Universitario de Burgos.

Ciudadanos explicó que, estando de acuerdo con el principio básico de **preferir la gestión pública de la sanidad**, quería introducir un matiz: **sí a la recuperación del HUBU pero no a cualquier precio**. Si los estudios a realizar llegasen a la conclusión de que dicha recuperación supondría un coste inasumible, no podría llevarse a cabo.

El grupo socialista no aceptó esta matización propuesta por C's y Daniel de la Rosa explicó que lo que ellos defienden es la recuperación sí o sí del HUBU y que se pedía que la Junta simplemente estudiase cuál sería el procedimiento mejor, fuese cual fuese su coste.

En esta tesitura, los concejales de C's decidieron abstenerse. Votó en contra el PP y a favor los demás concejales.

Una segunda propuesta sobre la racionalización de la Administración Municipal dio lugar a situaciones cuando menos "chocantes" por lo que C's emitió la nota de prensa que ya conocen.

Por último, IB presentó proposición sobre la gratuidad de los libros de texto escolares y algunos otros materiales; C's manifestó su apoyo a mejorar un sistema de becas que consiga la gratuidad efectiva para aquellos alumnos cuya situación económica así lo requiriese, por lo que se abstuvo al considerar que aunque comparte el fin perseguido por la proposición, considera que el procedimiento propuesto no es el adecuado.

Así mismo, IB propuso la **eliminación** de los puestos de libre designación. C's expuso su idea de aprobar un **Texto Consolidado de la Relación de Puestos de Trabajo**, no existente en la actualidad, y se evalúe de forma conjunta por todos los grupos los puestos que deban proveerse por tal sistema. El grupo socialista apoyó la propuesta de C's pero IB insistió en la total eliminación de esos puestos, y ello a pesar de haberse puesto de manifiesto la ilegalidad de tal medida, excusándose en el **cumplimiento de su programa electoral** (y posiblemente porque no puedan cambiar sus proposiciones sin contar antes con su asamblea).

En cuanto a los puestos ya convocados, para la elección del secretario general y el viceinterventor, C's estimó que no se podían modificar ahora las bases de una convocatoria ya publicada, aunque éstas hubieran sido determinadas por la Junta de Gobierno Local, bases que establecen como órgano de elección de candidatos al alcalde. Si bien, mostró su **conformidad con el asesoramiento previo a la elección por un comité de expertos.**

IB propuso votar por separado los dos puntos de su propuesta y la aportación de C's pero el Secretario aclaró que no se podían separar los dos puntos propuestos por IB por lo que este grupo no aceptó entonces la inclusión de la aportación de C's.

De esta forma, Ciudadanos votó en contra de la proposición de IB. Y la enmienda de C's, **apoyada tanto por PP como por PSOE,** no fue tomada en consideración.

Consecuentemente, el pleno se convierte para algunos en un **escaparate** en el que la forma alcanza más protagonismo que el fondo; donde resulta difícil que progresen las propuestas de los demás, aunque sean claramente beneficiosas para la ciudad. Y lo que es más, algunos olvidan que se encuentran en la casa de los ciudadanos, integrando el máximo órgano de representación de los mismos, y lo convierten en un **saloon del lejano oeste.**

Estamos ante un mandato sin mayoría absoluta, donde el **entendimiento entre las distintas fuerzas** resulta totalmente necesario para llevar a cabo los proyectos que mejoren la calidad de vida de nuestra ciudad.

Los grupos municipales deberían reflexionar sobre estos extremos para evitar que el siguiente pleno demos una imagen penosa a nuestros convecinos.